

## Comentario de Dr. Conrado Umaña



### TZAV

(Lv 6:8-8:36, Jr 7:21-8:3, 9:22-23, I Jn 1:4-10)

#### RESUMEN

Hashem ordenó Leyes en relación con el Servicio Sacerdotal y con el manejo de las cenizas del Korbán (Heb.: Sacrificio Ofrecido) quemado durante la noche.

El fuego del altar nunca se debía apagar.

D'os mandó que el Korbán de Minjah, es decir, el Vespertino, fuese a base de harina, aceite y especias... La mayor parte de éste tiene que ser para la alimentación del sacerdote.

Adonái estableció Korbanot especiales y diarios, por parte del Kohen Hakohanim (Heb.: Sacerdote de los sacerdotes, Sumo Sacerdote) y de sus descendientes, en el día de la inauguración del Mishkán.

Se hace referencia a los Korbanot por trasgresión accidental, por la culpa y por la paz... No se debe dejar restos del Korbán Toddah (Heb.: Ofrenda de Acción de Gracias)... Lo que no se pudo comer, se quema.

Se reitera: Prohibido comer sangre o sebo.

El pecho y el pernil, de la Ofrenda de Paz, son para el Kohen Hakohanim y para sus descendientes.

#### COMENTARIO

¡No comas sangre de ave ni de animal terrestre!

Vemos el Perdón Redentivo, en la Sangre.

Vemos el Poder de D'os, para perdonar, en el Fuego, que es perpetuo.

Vemos el Perdón Restaurador, en el Agua.

La sangre en la oreja...

### **¡ESCUCHA A HASHEM!**

La sangre en la mano...

### **¡HAZ SU VOLUNTAD, QUE SIEMPRE ES PERFECTA!**

(la tuya es la que puede ser pecaminosamente permisiva  
debido a tu egoísmo, a tu humana imperfección)

La sangre en el pie...

### **¡SIGUE SU SENDA!**

© Umaña Rojas, Conrado R., Dr.,  
Kehillat Maaminim B'Yeshúah Hamashíaj<sup>1</sup>,  
Anshéi Hadérej<sup>2</sup>,  
Heredia-Hadélet<sup>3</sup>, Costa Rica,  
[yoetz@hotmail.com](mailto:yoetz@hotmail.com),  
[mepsutah@yahoo.es](mailto:mepsutah@yahoo.es),  
[veyavoh@racsa.co.cr](mailto:veyavoh@racsa.co.cr)

---

<sup>1</sup> Heb.: Comunidad de Creyentes en Yeshúah Hamashíaj.

<sup>2</sup> Heb: Los del Camino, es decir, los de la Senda Antigua, esto es, la Torah.

<sup>3</sup> Heb.: La Puerta... Cuarta provincia de Costa Rica... El número cuatro, en Hebreo, se representa con la cuarta letra del Alefato, es decir, con la Dálet, que debe su nombre a Délet (Heb.: Puerta).